Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

Asunción, de abril de 2010.-

Señores
EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS
Teléf.: 448-620
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2010 ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULO (ID Nº 190.261).**

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

NOMBRE DE LA ASEGURADORA:	**EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS.-**
DIRECCIÓN:	Independencia Nacional 811
TELÉFONO:	448-620
RUC:	80021607-5
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes: tres millones, doscientos mil.- (G.3.200.000)

Atentamente,

LIC. ALCIDA I. DUETTE ESTECHE
Unidad Operativa de Contrataciones

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

REPORTE DE TRANSMISION

9 ABR. 2010 12:22PM

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX : 449329

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO	*CODIGO
01 9491599	9 ABR. 12:21PM	00'38	TRANS	00	ERROR DE COMUNICACION	44

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE